



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Decreto Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00071269- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

La nota presentada por el Director del Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA), Mgter. Víctor Hugo Sajoza Juric, por la cual solicita autorización para a cargar notas y cierre de actas de los resultados de cursado y de exámenes finales del Módulo de Inglés;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho pedido obedece al fallecimiento de la Profesora Graciela Delfederico;  
Lo establecido en los artículos 20º y 22º de la Ordenanza HCD N° 230/80; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
D E C R E T A:

Art. 1º.- Autorizar al Director del Departamento de Idiomas con Fines Académicos (DIFA) de la Facultad de Lenguas de la UNC, Profesor Mgtr. Víctor Hugo Sajoza Juric (Legajo N° 34.301), a cargar notas y cierre de actas de los resultados de cursado y de exámenes finales del Módulo de Inglés correspondientes al turno de mayo de 2020 (30 de junio al 3 de julio de 2020 según OHCD-2020-300-E-UNC#FCE) y julio-agosto de 2020.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.